

ANEXO II

Relación de aspirantes excluidos

1.º Por no acreditar la titulación requerida en las bases de la convocatoria.

Los incluidos en este apartado deberán aportar certificación individual expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, acreditativa de la equivalencia del título que poseen, con los exigidos en las bases de la convocatoria.

a) Con abono de los derechos de examen:

Miro Cerrato, Juan.
Martínez Gil, Antonio.

b) Sin abono de los derechos de examen.

Tena Caballero, Antonio.

2.º Por falta de pago de los derechos de examen:

López Pérez, Elías.
Pablo Encabo, María de la Paz de.

3.º Por haber presentado la instancia fuera de plazo:

Barrós de la Peña, Fernando.

ANEXO III

Modelo de escrito en el que se ruega se formulen las reclamaciones

Póliza de 3 ptas.

1. Primer apellido
2. Segundo apellido
3. Nombre
4. Domicilio
5. Localidad
6. Provincia
7. Número del documento nacional de identidad
8. Fecha de nacimiento
9. Motivo de exclusión (indíquese únicamente el número del apartado)
10. Alegaciones y, en su caso, documentos que presenta

..... de de 1976.

Firma,

A LA DIRECCION GENERAL DE LA JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO (Sección de Personal y Acción Social, Amador de los Ríos, 7. Madrid-4).

4036

RESOLUCION de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas restringidas convocadas por la Administración Institucional de la Sanidad Nacional para provisión de 179 plazas de la Escala de Facultativos y Especialistas por la que se fijan lugar, fecha y hora del sorteo de actuación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.4 de la Resolución de la Administración Institucional de 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para la provisión de 179 plazas de la Escala de Facultativos Especialistas, se convoca a los miembros de los Tribunales que han de juzgar las referidas pruebas para el tercer día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de actos del Hospital del Rey (calle Sinesio Delgado, número 6), a las cinco de la tarde, para proceder al sorteo que determinará el orden de actuación de los distintos aspirantes admitidos. Dicho acto será público y el resultado del sorteo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 9 de febrero de 1976.—El Presidente de los Tribunales, David Molina Mula.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4037

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado el día 11 de noviembre de 1975 para proveer plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 12 de diciembre próximo pasado, el acta de los exámenes celebrados el día 11 de noviembre de 1975 para juzgar el concurso-oposición, al objeto de proveer plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de dicho personal en la provincia de Barcelona y para dar cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobada por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se relacionan a continuación los aspirantes aprobados por el orden que, asimismo, se expresa:

Número

- 1 D. Jaime Farras Camprubi.
- 2 D. Manuel Gutiérrez Pedrosa.
- 3 D. Manuel Sánchez Escudero.
- 4 D. José María Pérez Robles.
- 5 D. Edelmiro Sánchez González.
- 6 D. Alvaro Domínguez González.
- 7 D. Diego Lavado del Viejo.
- 8 D. Miguel Bosch Mas.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar durante la primera mitad de este plazo la documentación enumerada en el artículo 22 del mencionado Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, y que constará de los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Certificado de antecedentes penales.
- c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos de cuanto se determina en el artículo 24 del repetido Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, de 30 de noviembre de 1973.

Barcelona, 14 de enero de 1976.—El Ingeniero Jefe.—578-E.

4038

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir cinco plazas de Oficiales administrativos, vacantes en esta Junta.

Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir cinco plazas de Oficiales administrativos.

Admitidos

	D. N. I.
1. D. Eduardo López Oliva	37.902.230
2. D.ª Concepción Rubio Palomarés	36.960.593
3. D.ª María Carmen Sánchez Conesa	46.319.966
4. D.ª Carina Millet Quintana	37.674.553
5. D. Antonio Sainz Sanabra	39.619.589
6. D. Ramón Cornadó Balanza	36.980.889
7. D. Luis Cores Auger	46.214.741
8. D. Francisco Avedillo Avedillo	11.618.432
9. D. Angel Antón Mellón	37.635.261
10. D. Daniel Sainz Casoliva	46.015.249
11. D. Eduardo González Bosch	36.556.917
12. D. Joaquín Asensio Carmóna	36.507.454
13. D. Jorge Hors Presas	40.271.736
14. D. Javier Horts Presas	40.274.575
15. D. Francisco José Llerenas Navarro	36.557.786
16. D. Carlos Algar Rodríguez	46.212.208
17. D. Antonio Martínez Nieto	41.866.374
18. D. Ignacio Sabatá Gimeno	37.542.346
19. D.ª María Asunción de Sierra Ochoa	37.529.626